

# PENSIONES DIGNAS

Secretaría de Política Social  
Gabinete Técnico  
Comisión Ejecutiva Confederal  
**UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES**





## QUÉ ES LO QUE QUIEREN HACER CON NUESTRAS PENSIONES

---

**Minorarlas**

Rebajarlas

**Empobrecerlas**

Reducirlas

Devaluarlas

Recortarlas

**Disminuirlas**

---



---

# **FACTOR DE SOSTENIBILIDAD**

---



## Características

---

**Objetivo** Reducir la cuantía de la pensión inicial de los que accedan a la jubilación.

---

**Fórmula** Relacionando la esperanza de vida a los 67 años de edad.

---

**Ámbito** Sólo se aplicará a los nuevos pensionistas de jubilación.

---

**Entrada en vigor** A partir del año 2019

---



## Efectos y problemas

---

Disminuye en términos reales la cuantía de la pensión de jubilación

No discrimina entre las diferentes esperanzas de vida (según condición social, actividad laboral).

No tiene en cuenta la edad de acceso a la jubilación: jubilación postergada y jubilación anticipada

No sabemos si se aplicaría en sentido contrario

---



---

# ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN

---



## Características

---

### Objetivo y finalidad

El incremento de las pensiones se ajuste a la evolución de la situación financiera del sistema de la Seguridad Social

---

### Ámbito de aplicación

Tanto a los actuales como a los futuros pensionistas

---

---

Para el conjunto de las pensiones del sistema.

---

### En vigor

A partir del 2014

---

### Formulación matemática

$$IR_{t+1} = \bar{g}_{l,t+1} - \bar{g}_{p,t+1} - \bar{g}_{s,t+1} + \alpha \left[ \frac{I_{t+1}^* - G_{t+1}^*}{G_{t+1}^*} \right]$$

---



## Límites a la aplicación del Índice de Revalorización

---

### **A.- Nunca el resultado podrá ser inferior al 0,25%**

→ Si el IR fuera negativo o inferior al 0,25%, las pensiones se revalorizarían un 0,25%.

- Siempre crecerán nominalmente.
- No significa que las pensiones crezcan en términos reales.
  - Por ejemplo IR 0,10 y el IPC a noviembre cierra en el 2

La pérdida de poder adquisitivo será de -1,75 %.

---



## Límites a la aplicación del Índice de Revalorización

---

### **B.- Nunca el resultado podrá ser superior al IPC + 0,25%**

→ Si el IR fuera superior al IPC +0,25%, las pensiones se revalorizarían como máximo IPC + 0,25%.

- Crecerán en términos reales.
  - No se recuperará el poder de compra perdido en los años en los que la revalorización de la pensión hubiese sido inferior al IPC
    - **Por cada año de recesión necesitaríamos siete años para recuperar el poder adquisitivo perdido.**
-



## Efectos y problemas del Índice de Revalorización

---

# Las pensiones dejarán de revalorizarse conforme al IPC

El IPC mide lo que sube el coste de la vida.

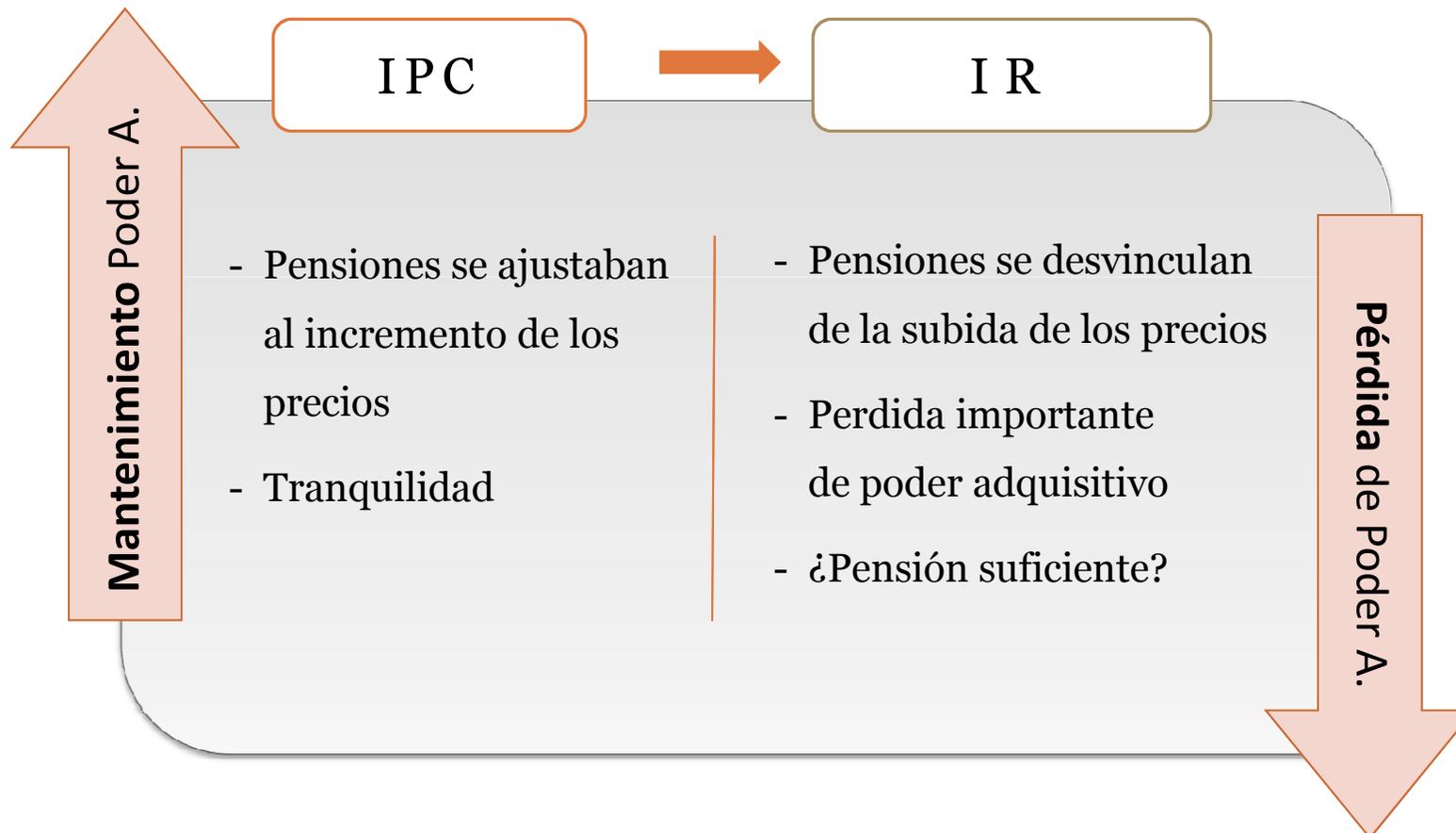


Revalorizarán según la evolución de elementos financieros del sistema

- Pérdida de poder adquisitivo cuando el IR sea menor al IPC
- Imposibilidad de recuperar el poder adquisitivo perdido



## Efectos y problemas del Índice de Revalorización





**En 2014, las pensiones se revalorizarán un 0,25%**

---



Fuente: Secretaría de Organización y Comunicación UGT-CEC

---



## LA CONSECUENCIA: Pensionistas más pobres

### Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales. 2011

	% sobre el total		
	2009	2010	2011
<b>España</b>	19,5	20,7	<b>21,8</b>
<b>Zona euro</b>	:	:	:
<b>Unión Europea</b>	16,3	16,4	16,9 (e)

: No disponible (e) Valor estimado.  
Fuente: Idescat y Eurostat.

### Brecha del riesgo a la pobreza. 65 años y más. 2011

	%		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>España</b>	16,1	16,9	<b>16,7</b>
<b>Zona euro</b>	16	16,1	16
<b>Unión Europea</b>	16,3	17	16,8

Fuente: Idescat y Eurostat



## PELIGRO: evolución riesgo de pobreza

---

### Población con privación material severa. 2006-2011

	% sobre el total					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>España</b>	3,4	3	2,5	3,5	4	<b>3,9</b>
<b>Zona euro</b>	:	:	:			
<b>Unión Europea</b>	9,8 (e)	9,1	8,4		8,3	8,8 (e)

Fuente: Idescat y Eurostat.



## **POR QUÉ QUIEREN REDUCIR NUESTRAS PENSIONES**

---

### **Versión oficial: No hay otra opción.**

1º. Lo exige la Comisión Europea y lo plantea la Comisión del Pacto de Toledo.

2º. La reforma del 2011 no ha servido para disminuir el gasto.

3º. El sistema es insostenible a largo plazo.

- Envejecimiento demográfico
  - Caída de la afiliación
  - Aumento del número de pensionistas
  - Aumento del gasto
-



## POR QUÉ QUIEREN REDUCIR NUESTRAS PENSIONES

---

### **1º. Lo exige la Comisión Europea y lo plantea la Comisión del Pacto de Toledo.**

- ✓ *“El número de personas expuestas al riesgo de pobreza o exclusión social también dependerá en gran proporción de la medida en que los sistemas de pensiones sigan ayudando a prevenir la pobreza entre las personas mayores.”*

(Informe sobre adecuación de las pensiones 2010-2050, CE y CPS 31 de mayo de 2012).

- ✓ Comisión del Pacto de Toledo (R.2ª) *“se mantenga el poder adquisitivo de los pensionistas, se garantice por Ley y se preserve...”*
-



## **POR QUÉ QUIEREN REDUCIR NUESTRAS PENSIONES**

---

### **2º. La reforma del 2011 no ha servido para disminuir el gasto.**

- ✓ Edad real de jubilación: de los 63,9 años (dic.2012) a 64, 2 años.
  - ✓ Las jubilaciones parciales: del 9,69% del total (dic. 2012) al 6%.
  - ✓ Las jubilaciones anticipadas: del 42,2% (dic.2012) al 37%
-



## POR QUÉ QUIEREN REDUCIR NUESTRAS PENSIONES

---

### 3º. El sistema es insostenible a largo plazo.

*Gasto en pensiones como porcentaje del PIB*

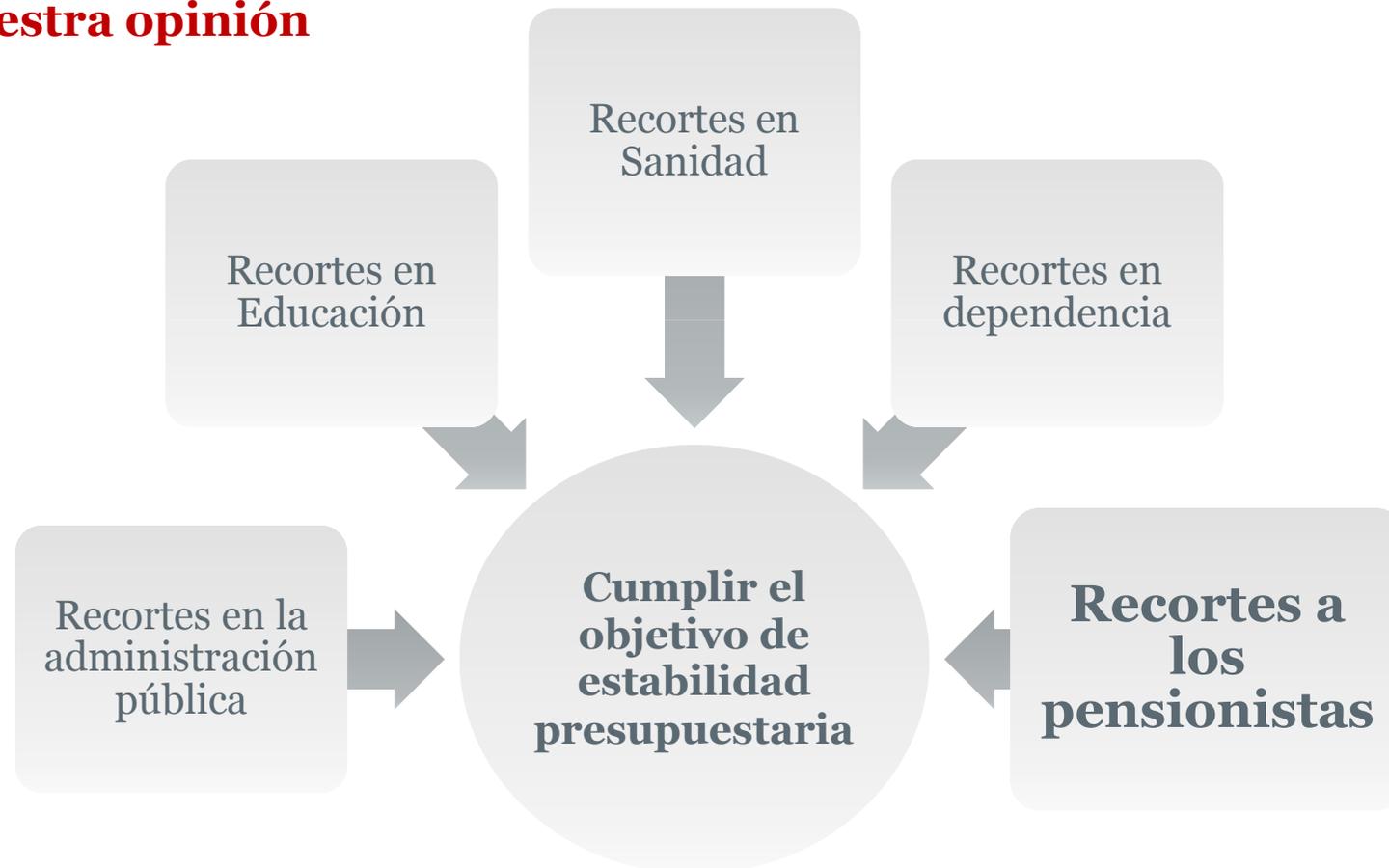
	Gasto en pensiones/PIB
Unión Europea	13,0
Zona Euro	13,4
España	10,8

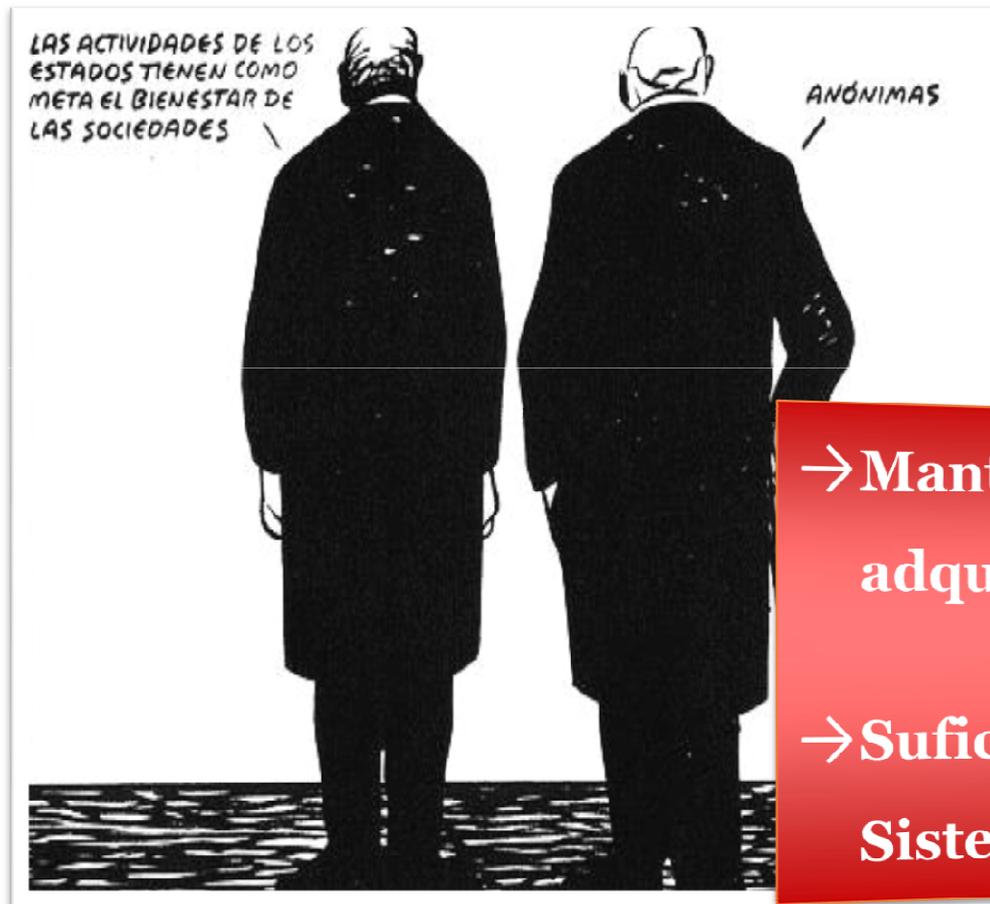


## POR QUÉ QUIEREN REDUCIR NUESTRAS PENSIONES

---

### ❑ Nuestra opinión





- Rechazamos el PL para la regulación del FS y el IR de las pensiones.
- Exigimos su retirada.

→ **Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones.**

→ **Suficiencia del Sistema de Pensiones.**



# PENSIONES DIGNAS

Secretaría de Política Social  
Gabinete Técnico  
**Comisión Ejecutiva Confederal**  
**UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES**